

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Apartado Postal No. 86 — Teléfono: 2-3791

Imprenta Nacional

AÑO LXXVII

Managua, D. N., Jueves 18 de Octubre de 1973

No. 232

S U M A R I O

**PODER LEGISLATIVO
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE**

Autorízase al Ejecutivo Suscribir Contrato de Préstamo con BANCADIE por US\$450.000.00 para el Proyecto Hidrometeorológico de C. A.	2321
Prórroga a Contribuyentes Radicados en el Distrito Nacional Hasta Dic. 31/73	2322

**MINISTERIO DE ECONOMIA,
INDUSTRIA Y COMERCIO**

Sección de Patentes de Nicaragua	
Marcas de Fábrica	2322
Nombres Comerciales	2323

SECCION JUDICIAL

Remates	2323
Titulos Supletorios	2326
Arriendo de Terreno Ejidal	2327
Solicitud de Adopción de Menor Alicia Rafael Lola D., Participa Extravío Titulos Emitidos INDESA	2327
Solicitud de Reposición a "FIA" de Titulos "Certificados de Mutuo"	2327
Citación a Accionistas de Caldera y Compañía Comercial, Sociedad Anónima	2327
Citación a Accionistas de Caldera y Compañía Comercial, Sociedad Anónima	2327
Solicitud de Certificado de Accionistas de Fomento de Inversiones Rentables, S. A. (FIRSA)	2327
Citación a Accionistas de "Fogel de Nicaragua, S. A. (FOGELSA)	2328
Depósito de Animales	2328
Indice de "La Gaceta" (continúa)	2328
Indicador de "La Gaceta"	2328

PODER LEGISLATIVO

Asamblea Nacional Constituyente

Autorízase al Ejecutivo Suscribir Contrato de Préstamo con BANCADIE por US\$450,000.00

"LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO, a los habitantes de la República de Nicaragua,

S a b e d :

Que la Asamblea Nacional Constituyente de la República de Nicaragua, ha ordenado lo siguiente:

Decreto N° 233

La Asamblea Nacional Constituyente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

D e c r e t a :

Arto. 1° — Autorízase al Poder Ejecutivo en el Ramo de Hacienda y Crédito Público, para que por medio del señor Ministro de Hacienda y C. P., o el funcionario en quien éste delegue, suscriba en nombre del Gobierno de la República de Nicaragua, un Contrato de Préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BANCADIE), por la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES (US\$450,000.00), de los Estados Unidos de América, con un plazo de 10 años a contar de la fecha de la suscripción del Contrato, 2 años de gracia y pagaderos en 16 cuotas semestrales y consecutivas; con el interés del 3% anual durante el período de gracia sobre la parte a financiarse con recursos provenientes del BID y el 4% anual durante el período de amortización y 6% anual sobre la parte a financiarse sobre otras fuentes de recursos, una comisión de compromiso del 1% anual sobre los fondos no desembolsados y por inspección y vigilancia el 1% anual sobre las sumas que se utilicen del préstamo del BID, pagadero proporcionalmente al efectuarse cada desembolso de dicha fuente de recurso; fondos que serán utilizados para el funcionamiento parcial de la segunda fase del Proyecto Hidrometeorológico de Centro América, de la parte que corresponde a la República de Nicaragua. El pago será en dólares moneda de los Estados Unidos de América.

Arto. 2° — La presente autorización comprende la facultad de firmar todos los documentos que fueren necesarios en la tramitación del Préstamo relacionado y aceptar las cláusulas y demás condiciones requeridas así como incluir en los correspondientes presupuestos generales de Ingresos y Egresos de la República, las can-

tidades necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Arto. 3º — Este Decreto empezará a regir desde la fecha de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente. — Managua, D. N., 26 de Septiembre de 1973. — (f) Cornelio H. Hüeck, Presidente. — (f) Ramiro Granera Padilla, Secretario. — (f) Carlos José Solórzano R., Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, veintinueve de Septiembre de mil novecientos setenta y tres. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) EDMUNDO PAGUAGA IRIAS. — (f) ALFONSO LOVO CORDERO. — Doy fe: (f) Luis Valle Olivares, Secretario. — (f) César Augusto Borge C., Ministro de Hacienda y C. P., por la Ley".

Prórroga a Contribuyentes Radicados en el Distrito Nacional Hasta Dic. 31/73

LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO,
a los habitantes de la República de Nicaragua,

S a b e d:

Que la Asamblea Nacional Constituyente de la República de Nicaragua,
ha ordenado lo siguiente:

"Decreto No. 236

La Asamblea Nacional Constituyente
de la República de Nicaragua,
en uso de sus facultades,

D e c r e t a:

Arto. 1º—Prorrógase hasta el día 31 de Diciembre del corriente año, el período durante el cual, puedan los contribuyentes cuyos bienes estuvieren radicados en el Distrito Nacional, al día 22 de Diciembre de 1972, efectuar el pago de los impuestos debidos al Fisco, en lo que a dichos Bienes se refiere, exentos de multa, por conceptos de Bienes Mobiliarios, Inmobiliarios, Impuestos Sobre la Renta e Impuestos de Herencia. Igual prórroga correrá, para la presentación de las Declaraciones relativas a los impuestos mencionados, así como nuevas valoraciones de las propiedades inmuebles destruidas total o parcialmente, debidos a los sismos de Diciembre de 1972.

Arto. 2º—Esta Ley empezará a regir a partir del uno de Octubre de 1973 y deberá publicarse en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente. Managua, D. N., veintiséis de Septiembre de mil novecientos setenta y tres. — (f) Cornelio H. Hüeck, Presidente. — (f) Ramiro Granera Padilla, Secretario. — (f) Carlos José Solórzano R., Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, veintiocho de Septiembre de mil novecientos setenta y tres. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) EDMUNDO PAGUAGA IRIAS. — (f) ALFONSO LOVO CORDERO. — Doy fe: (f) Luis Valle Olivares, Secretario. — (f) César Augusto Borge C., Ministro de Hacienda y C. P., por la Ley".

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 3333 — B/U 526952 — Valor ₡ 45.00
Laboratorios Rarpe, Sociedad Anónima, mediante apoderado, solicita registro marca:

"VASCOSIL"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 17 septiembre 1973. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3331 — B/U 526550 — Valor ₡ 45.00
Textil Centroamericana, S. A., mediante apoderado, solicita registro marca:

"C O L U M B I A"

Clase. 42.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 17 septiembre 1973. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3332 — B/U 526953 — Valor ₡ 45.00
Laboratorios Rarpe, Sociedad Anónima, mediante apoderado, solicita registro marca:

"T R I C O N O N"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 17 septiembre 1973. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3336 — B/U 522722 — Valor ₡ 45.00
Royal Crown Cola Co., mediante apoderado solicita registro marca:

"ROYAL COLA"

Clase: 48.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 7 septiembre 1973. — Mariana Sánchez de Arostegui, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3330 — B/U 526549 — Valor ₡ 45.00
Maybelline Co., mediante Gestor Oficioso Guy
J. Bendaña, solicita registro marca:

"ULTRA NAILS"

Clase: 7.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D.
N., 7 septiembre 1973. — Yolanda García de
Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Se-
cretario.

3 3

Reg. No. 3425 — B/U 541740 — Valor ₡ 45.00
Knoll A. G., Chemische Fabriken, mediante
apoderado solicita registro marcas:

"PRIATAN" y "PARACODIN"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D.
N., 17 Septiembre 1973. — Yolanda García de
Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Se-
cretario.

3 2

Nombres Comerciales

Reg. No. 3337 — B/U 522723 — Valor ₡ 90.00

Salsbury Laboratories, mediante apoderado so-
licita registro Nombre Comercial:



Para proteger Laboratorio farmacéutico y bio-
lógico.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N.,
23 agosto 1973. — Mariana Sánchez de Arostegui,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

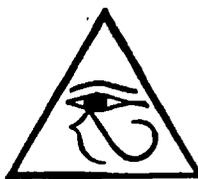
3 3

Reg. No. 3326 — B/U 526875 — Valor ₡ 225.00

Rafael Montealegre Bernabé, personalmente so-
licita registro nombres comerciales:



GALERIA DE SUEÑOS



TERCER OJO



KHEPHRA

Para: Proteger establecimientos comerciales,
destinado a la venta de mercaderías en general,
ropa hecha, discos, artículos típicos, aparatos
electrónicos.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D.
N., 17 septiembre 1973. — Yolanda García de
Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Se-
cretario.

3 3

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 3542 — B/U 546303 — Valor ₡ 135.00

Once mañana veintiséis de octubre corriente,
subastaráse este Juzgado Lote D-27, Reparto
Salamanca esta ciudad, lindante: Norte, diez va-
ras Lote E-6; Sur, diez varas, lote D-24; Este,
28.76 varas, lotes D-26 y D-27; Oeste, 29.38 va-
ras, Lote D-28.

Ejecuta: Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo
S. A., a Martha González de Muñiz.

Base de las posturas: Veintisiete mil cuatro-
cientos cincuentitrés córdobas con ochenticinco
centavos.

Dado Juzgado Civil Distrito. León, ocho octu-
bre mil novecientos setentitrés. — Melba de Te-
rán, Sria.

3 1

Reg. No. 3540 — B/U 546049 — Valor ₡ 135.00

Diez la mañana treintiuno octubre corriente
año. Local este Juzgado, subastaráse Inmueble
situado "Bosques de Altamira" número 98 esta
ciudad, linderos: Norte, Colonia Rubén Darío;
Sur, Calle Quebracho, lote 189; Oriente, Lote 99;
Occidente, Lote 97. Inscrita número 59233, fo-
llos 106, 107; Tomo CMXVIII, asiento primero,
Registro Público este Departamento.

Base subasta: Cincuenta mil córdobas, más in-
tereses, costas. Estricto contado.

Ejecuta: "Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo,
S. A." a Alejandro Velásquez Reñazco y Maritza
Cepeda de Velásquez.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito. Mana-
gua, ocho octubre mil novecientos setentitrés. —
Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil
Distrito Managua. — Mario Barquero, Srio.

3 1

Reg. No. 3541 — B/U 546301 — Valor ₡ 135.00

Once de la mañana treintiuno octubre corrien-
te año, Local este Juzgado, subastaráse inmue-
ble situado "Bosques de Altamira" número cin-
co esta Ciudad, linderos: Norte, Lote 78; Sur,
Calle Los Corteces enmedio, Lotes 32 y 33; Este,
Lote 4; Oeste, Lote 6. Inscrito número 60, 173,
follos 75 y 76, tomo 938, Asiento Primero Regis-
tro Público este Departamento.

Base subasta: Cuarentinueve mil quinientos
córdobas, intereses, costas. Estricto contado.

Ejecuta: "Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo,
S. A.", a Gladys Escobar Buitrago.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito. Mana-
gua, ocho octubre mil novecientos setentitrés. —
Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil
Distrito Managua. — Mario Barquero, Srio.

3 1

Reg. No. 3537 — B/U 546020 — Valor ₡ 135.00

Diez de la mañana de veintisiete de octubre en
curso, subastaráse local este Juzgado inmueble
No. 26943, urbano, en barrio Rigüero mide 8x20
varas, y contiene casa cañón, de 8x5 varas y su
corredor.

Ejecuta: Pepita Armengol viuda de Porta a
Miriam Tito Vanegas Córdoba.

Base de subasta: Siete mil cuatrocientos cua-
renta córdobas.

Dado Juzgado Primero Civil del Distrito, a los
nueve días de octubre, mil novecientos setenti-
trés. — Ildefonso Palma Martínez, Juez Prime-
ro Civil del Distrito, Managua. — L. Guerrero,
Secretaria.

3 1

Reg. No. 3538 — B/U 546045 — Valor ₡ 135.00

Diez la mañana treinta octubre corriente año, Local este Juzgado. Subastaráse Inmueble situado "Residencial Las Mercedes" número 129 esta ciudad, linderos: Norte, Calle Olmo enmedio, Lote 128; Sur, Lote 130; Oriente, Lote 176; Occidente, Lote 102, Andén cinco enmedio. Inscrito número 61721, folios 40 y 41, tomo 977, Asiento Primero, Registro Público este Departamento.

Base subasta: Treintisiete mil doscientos córdobas, intereses y costas.

Estricto contado.

Ejecuta: "Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo S. A." a Mercedes Zavala de Osejo y Silvia María Osejo.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito. Managua, ocho octubre mil novecientos setentitrés. — Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil Distrito Managua. — Mario Barquero, Srío.

3 1

Reg. No. 3539 — B/U 546047 — Valor ₡ 135.00

Once la mañana treinta octubre corriente año. Local, este Juzgado, subastaráse inmueble situado "Residencial Las Mercedes" número 184 esta Ciudad, linderos: Norte, Lote 185; Sur, Lote 183; Oriente, Avenida Occidental enmedio, Lote 230; Occidente, Lote 121. Inscrito número 59463, folios 60 y 61, tomo 923, Asiento Primero, Registro Público este Departamento.

Base subasta: Treinticinco mil córdobas, intereses y costas.

Estricto contado.

Ejecuta: "Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo, S. A." a Rafael Lacayo Zamora.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito. Managua, ocho octubre mil novecientos setentitrés. — Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil Distrito Managua. — Mario Barquero, Srío.

3 1

Reg. No. 3528 — B/U 524212 — Valor ₡ 90.00

Cinco tarde diez noviembre corriente año, subastaráse este Juzgado propiedad de ciento veintidós manzanas situada en Apantillo del Sabalar jurisdicción de este departamento, conteniendo: potreros y rastrojos, lindante: Norte, Ignacio Rodríguez Zeledón; Sur, José Zeledón García; Este, Macario Polanco; Oeste, Horacio Rocha.

Ejecuta: José Zeledón García a Gregorio Hernández Zeledón.

Base: Quinientos córdobas.

Juzgado Local Civil. Matagalpa, octubre nueve de mil novecientos setentitrés. — V. González.

3 1

Reg. No. 3508 — B/U 482012 — Valor ₡ 45.00

Once mañana tres noviembre subástanse ochenta manzanas Matagalpa.

Ejecuta: Augusto Manzanares a Eulogio Sequeira.

Avalúo: Quinientos córdobas.

Juzgado Local, Boaco, cinco octubre mil novecientos setentitrés. — S. Medina.

3 1

Reg. No. 3511 — B/U 481989 — Valor ₡ 45.00

Once mañana treintuno corriente subástanse doscientas manzanas Zelaya.

Ejecuta: Juan Dumas a Ambrosio Pérez.

Avalúo: Quinientos córdobas.

Juzgado Local, Boaco, tres octubre mil novecientos setentitrés. — S. Medina, Sría.

3 1

Reg. No. 3516 — B/U 481971 — Valor ₡ 45.00

Once mañana veintisiete próximo subástanse doscientas manzanas Matagalpa.

Ejecuta: Juan Ramón Casco a María Castillo.

Avalúo: Quinientos córdobas.

Juzgado Local, Boaco, dos octubre mil novecientos setentitrés. — S. Medina, Sría.

3 1

Reg. No. 5353 — R/F 546414 — Valor ₡ 135.00

Once mañana veinticuatro Octubre, local este Juzgado, subastaráse casa y solar Reparto Centro Residencial Las Brisas, linderos: Norte, Lote número cincuenta y dos; Sur, Lote número cincuenta; Este, Calle número trece; y Oeste, Otros terrenos. Inscrita número sesenta y cuatro mil trescientos treinta y nueve, folios ciento diez y ciento once, Tomo un mil sesenta y ocho, Asiento Primero, Sección de Hipotecas Registro Público este Departamento.

Base remate: Treinta y Seis Mil Cien Córdobas.

Ejecuta: Financiera de la Vivienda a Gustavo Flores Henríquez.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, siete de Septiembre de mil novecientos setenta y tres. — M. Barquero, Srío.

3 1

Reg. No. 3557 — R/F 546418 — Valor ₡ 180.00

Una tarde veinticuatro Octubre, local este Juzgado, subastaráse casa y solar Reparto Centro Residencial Las Brisas, linderos: Norte, veinticuatro metros, sesenta y cinco centímetros, otros terrenos; Sur, veinticuatro metros, cincuenta y cinco centímetros otros terrenos; Este, Diez metros, cuatro centímetros, otros terrenos; y Oeste, Diez metros, Avenida Xolotlán. Inscrita número sesenta y dos mil setenta y tres, Folios doscientos once y doscientos trece, Tomo novecientos ochenta y nueve, Asiento Segundo, Sección Hipotecas Registro Público este Departamento.

Base del remate: Treinta y Ocho Mil Doscientos Córdobas.

Ejecuta: Financiera de la Vivienda a Mario Alvarado López.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, siete de Septiembre de mil novecientos setenta y tres. — M. Barquero, Secretario.

3 1

Reg. No. 3558 — R/F 546417 — Valor ₡ 180.00

Doce meridianos veinticinco Octubre, local este Juzgado, subastaráse casa y solar Reparto Centro Residencial Las Brisas, linderos: Norte, Lote número once-V; Sur, Lote número nueve-V; Este, Otros terrenos; y Oeste, Avenida Las Brisas. Inscrita número sesenta y tres mil novecientos setenta y seis, Folios sesenta y sesenta y uno, Tomo un mil cincuenta y cinco, Asiento Primero, Sección de Hipotecas Registro Público este Departamento.

Base del remate: Cuarenta y Tres Mil Setecientos Córdobas.

Ejecuta: Financiera de la Vivienda a Esperanza Benavides de Rosales.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, siete de Septiembre de mil novecientos setenta y tres. — M. Barquero, Secretario.

3 1

Reg. No. 3559 — R/F 546416 — Valor ₡ 180.00

Once mañana veinticinco Octubre, local este

Juzgado, subastarase casa y solar Reparto Centro Residencial Las Brisas, linderos: Norte, lote cuarenta y seis; Sur, Lote cuarenta y cuatro "Q"; Este, Calle El Gorrion; Oeste: Otros terrenos. Inscrita número sesenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y cinco, Folios ciento sesenta y ciento sesenta y uno, Tomo un mil treinta y cuatro, Asiento Primero, Sección Hipotecas Registro Público este Departamento.

Base del remate: Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Córdoba.

Ejecuta: Financiera de la Vivienda a José Carlos Miranda Selva.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, siete de Septiembre de mil novecientos setenta y tres. — M. Barquero, Secretario.

3 1

Rg. No. 3560 — R/F 546415 — Valor ₡ 180.00

Once mañana veintitrés Octubre, local este Juzgado subastarase casa y solar Reparto Centro Residencial Las Brisas, linderos: Norte, Lote número diecisiete; Sur, Lote número quince; Este, Paseo La Ladera; y Oeste, Otros terrenos. Inscrita número sesenta y cuatro mil treinta y nueve, Folios cien y ciento uno, Tomo mil cincuenta y siete, Asiento Primero, Sección Hipotecas Registro Público este Departamento.

Base del ramte: Cuarenta y Siete Mil Quinientos Córdoba.

Ejecuta: Financiera de la Vivienda a Leonel Alfaro Mendoza.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, siete de Septiembre de mil novecientos setenta y tres. — Mario Barquero Osorno, Secretario.

3 1

Reg. No. 3572 — B/U 482040 — Valor ₡ 45.00

Once mañana, cinco Noviembre, subástanse ciento treinticinco manzanas Camoapa.

Ejecuta: José Esteban Marín a José Inés Lumblí.

Avalúo: Quinientos Córdoba.

Juzgado Local. Boaco, ocho Octubre, mil novecientos setentitrés. — S. Medina, Sria.

3 1

Reg. No. 3580 — B/U 547369 — Valor ₡ 90.00

Tres tarde, treinta Octubre corriente año, subastarase mejor postor terreno sito Las Tejas, lindante: Oriente y Sur, Federico Barker; Norte, Lucas Vilchez, carretera; Occidente, Mercedes Palacios.

Ejecuta: Zacarías López a Gregoria López.

Base: Mil Córdoba.

Oyense posturas.

Juzgado Local Civil. Matagalpa, Octubre uno, mil novecientos setentitrés. — Orlando Rizo M., Srio.

3 1

Reg. No. 3579 — B/U 524202 — Valor ₡ 30.00

Seis tarde, Octubre treinta y uno corriente, este Juzgado Local, rematárase rústica ocho manzanas, La Montinga, Ciudad Darío, lindante: Norte, Catarino Delgadillo; Sur, Carretera a Terrabona; Oriente, Lino Treminio; Occidente, Sucesión Perfecto Centeno.

Valorada: Quinientos Córdoba.

Ejecuta: Rafael Hurtado Téllez a Daniel Hurtado Urbina.

Oyense posturas.

Juzgado Local Civil, Matagalpa, Octubre tres, mil novecientos setentitrés. — V. González, Juez Local.

1

Reg. No. 3578 — B/U 482017 — Valor ₡ 45.00

Ocho mañana, tres Noviembre, subastanæ ciento treintidós manzanas, Matagalpa.

Ejecuta: Eduardo García a Lázaro Amador.

Avalúo: Quinientos Córdoba.

Juzgado Local, Boaco, seis Octubre, mil novecientos setentitrés. — S. Medina.

3 1

Reg. No. 3571 — B/U 524201 — Valor ₡ 30.00

Cinco tarde, treinta y uno Octubre corriente, este Juzgado Local rematarase rústica, ciento veinte manzanas, lindante: Norte, Cornelio López; Sur, Occidente, Alberto Díaz; Oriente, Miguel Picado.

Ejecuta: Basilio Centeno Centeno a Canuto Sequiera Sequiera.

Base: Mil Córdoba.

Juzgado Local Civil, Matagalpa, Octubre cinco, mil novecientos setentitrés. — V. González, Juez Local.

1

Reg. No. 3599 — B/U 525729 — Valor ₡ 135.00

Once mañana treinta corriente mes, subastarase veinte manzanas: Oriente, José María Moreno, camino enmedio; Occidente, Hilario Laguna; Norte, Bernabé Meza; Sur, Santiago Moreno. Dos manzanas: Oriente, Santiago Moreno; Occidente, Luis Laguna; Norte, Matilde Pérez; Sur, Juan Pablo Meza. Tres manzanas: Oriente, Margarito Fuentes; Occidente, Margarito Fuentes; Norte, Luis Laguna; Sur, Margarito Fuentes; ubicados en El Hornillo, jurisdicción La Trinidad.

Base: Ocho Mil Quinientos Córdoba.

Oyense posturas.

Ejecuta: Banco Nacional de Nicaragua a Matilde Pérez Hudiel.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, nueve Octubre, mil novecientos setentitrés. — Hugo Tercero, Secretario.

3 2

Reg. No. 3598 — B/U 525728 — Valor ₡ 90.00

Once mañana veintinueve corriente mes, subastarase nueve manzanas, ubicada El Hornillo, jurisdicción La Trinidad: Oriente, Camino La Pacaya a Santa Cruz; Occidente, Pedro Hudiel; Norte, Pedro Hudiel; Sur, Emilio Mendoza.

Base: Cuatro Mil Córdoba.

Oyense posturas.

Ejecuta: Banco Nacional de Nicaragua a Matilde Pérez y Perfecto Pérez Hudiel.

Juzgado Civil Distrito, Estelí, nueve Octubre, mil novecientos setentitrés. — Hugo Tercero, Srio.

3 2

Reg. No. 3596 — B/U 520266 — Valor ₡ 90.00

Once mañana lunes, veintidós mes corriente, local despacho, vénderase pública subasta, finca rústica cincuentiséis manzanas y media, jurisdicción El Viejo, lindante: Oriente sitio La Laguna, Anita de Garrido; Poniente, sitio Santo Tomás; Norte, sitio Limonapa; Sur, Anita Guevara de Garrido.

Ejecutante: Mercedes Terán de Rosales.

Ejecutado: Ramón Mora.

Base remate: Treintisiete Mil Córdoba.

Oyense posturas.

Juzgado Civil del Distrito. Chinandega, Octubre seis, mil novecientos setentitrés. — Carlos Alberto López, Secretario.

3 3

Reg. No. 3554 — R/F 546421 — Valor ₡ 180.00

Doce meridianas, veinticuatro octubre, local este Juzgado subastarse casa y solar Reparto Centro Residencial Las Brisas, linderos: Norte, Lote treinta y dos-0; Sur, Lote treinta y cuatro-0; Este, Avenida Jiloá; y Oeste, Lote treinta y uno-0. Inscrita número sesenta y tres mil novecientos ochenta y cuatro, Folios ciento cuarenta y cinco, Tomo un mil cincuenta y cinco, Asiento Primero, Sección Hipotecas, Registro Público este Departamento.

Base del remate: Treinta y Ocho Mil Quinientos Córdoba.

Ejecuta: Financiera de la Vivienda a Oscar José Mendieta Bermúdez.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, siete de Septiembre de mil novecientos setenta y tres. — M. Barquero, Secretario.

3 3

Reg. No. 3555 — R/F 546420 — Valor ₡ 180.00

Doce meridianas, veintitres Octubre, local este Juzgado, subastarse casa y solar Reparto Centro Residencial Las Brisas, linderos: Norte, Lote número dieciséis; Sur, Lote número catorce; Este, Paseo La Ladera; y Oeste, Otros terrenos. Inscrita número sesenta y cuatro mil quinientos noventa y cinco, Folios cuarenta y cinco y cuarenta y seis, Tomo un mil setenta y cuatro, Asiento Primero, Sección de Hipotecas Registro Público este Departamento.

Base del remate: Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Córdoba.

Ejecuta: Financiera de la Vivienda a Silvio Francisco Guerrero Castillo.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, siete de Septiembre de mil novecientos setenta y tres. — M. Barquero, Secretario.

3 3

Reg. No. 3556 — R/F 546419 — Valor ₡ 180.00

Una tarde, veintitres Octubre, local este Juzgado, subastarse casa y solar Reparto Centro Residencial Las Brisas linderos: Norte, Paseo La Ladera; Sur, Otros terrenos; Este, Lote cuatro "Q"; y Oeste, Lote seis "Q". Inscrita número sesenta y cuatro mil ciento setenta y tres, Folios doscientos setenta y uno y doscientos setenta y dos, Tomo un mil sesenta y dos, Asiento Primero, Sección Hipotecas Registro Público este Departamento.

Base del remate: Cuarenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Córdoba.

Ejecuta: Financiera de la Vivienda a Duilio Marcenaro Arias.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, siete de Septiembre de mil novecientos setenta y tres. — M. Barquero, Secretario.

3 3

Títulos Supletorios

Reg. No. 3354 — R/F 484091 — Valor ₡ 45.00

Francisco Gutiérrez, solicita supletorio cuarenta manzanas, Telpaneca: Norte, Ambrosio Gutiérrez; Sur, Jacinto Gómez; Oriente, Casiano Hernández; Occidente, José Antonio Padilla.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, veintiuno septiembre mil novecientos setentitrés. — Efraim Espinoza P., Secretario.

3 3

Reg. No. 3351 — R/F 489830 — Valor ₡ 45.00

Julio Díaz Avilés, solicita supletorio urbano Jalapa, lindante: Oriente, Mariano Salgado; Sur, Eduardo Arcia; Norte y Occidente, Inocente Guzmán.

Juzgado Local. Jalapa, veinte agosto mil novecientos setentitrés. — Coronado López Ortiz, Srío.

3 3

Reg. No. 3353 — R/F 476022 — Valor ₡ 45.00

Carlos Júnez, solicita título, urbano Cárdenas: Norte, Calle; Sur, Ignacia Torrentes; Oriente, Cristina Júnez; Poniente, María Rodríguez.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas Diecisiete septiembre mil novecientos setentitrés. — Gladys de Torres, Sría.

3 3

Reg. No. 3352 — R/F 476028 — Valor ₡ 45.00

Eleonor Obregón, solicita título, urbana, Buenos Aires: Norte, Pánfila Obregón; Sur, Poniente, Luis Obregón; Oriente, Calle.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, diecinueve septiembre mil novecientos setentitrés. — Gladys de Torres, Sría.

3 3

Reg. No. 3350 — R/F 471838 — Valor ₡ 45.00

Juan Pablo Herrera solicita supletorio urbano ciudad, lindante: Oriente, de Nemesio Escalante; Occidente, Romelia Lorente; Norte, Briselda Picado; Sur, Gonzalo Lorente.

Opónganse.

Juzgado Local Trinidad cuatro agosto mil novecientos setentitrés. — G. Tórrez G., Srío.

3 3

Reg. No. 3303 — B/U 379021 — Valor ₡ 90.00

Salvador Castillo Barrios solicitan título supletorio finca treinta manzanas en Comarca El Camibar, llamada La Primavera, limitada: Norte, Máximo Hernández; Sur, Manuel Barrios; Este, Angel González y Fidel Hernández y Oeste, Cleto y Bernardino Reyes.

Opónganse.

Juzgado Local. San Carlos, treinta agosto mil novecientos setentitrés. — Alejandro Terán Corea. — Ronaldo Montiel, Srío.

3 3

Reg. No. 3319 — B/U 492230 — Valor ₡ 45.00

Pedro Lucas Ortiz, solicita supletorio urbano, cantón Guadalupe, linda: Oriente, Natalia Morales; Poniente, Diócesis de Granada; Norte, Calle Sur, Seminario.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Granada, uno julio mil novecientos setentitrés. — A. Bermúdez, Srío.

3 3

Reg. No. 3322 — B/U 502619 — Valor ₡ 90.00

José Zamora Corrales, solicita supletorio, dos predios Pueblo Nuevo, urbano casa y solar: Oriente, Pastor Midence; Poniente, Salvador Obando; Norte, Reynaldo Castellón; Sur, Santiago Vane-gas, rústico, cinco manzanas: Oriente, Tranquil-

lino Ramírez; Poniente, Manuel Enrique Hurtado; Norte, Florentín Zamora; Sur, Vicente Acuña.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Estelí, doce septiembre mil novecientos setentitrés. — M. Escorcia E., Srío.

3 3

Arriendo de Terreno Ejidal

Reg. No. 3428 — B/U 436811 — Valor ₡ 45.00

Rómulo Rodríguez solicita arriendo setenta manzanas ejidal, esta jurisdicción: Norte, Medardo Díaz; Sur, sucesión López; Oriente, Bartolomé Sevilla; Occidente, Josefa García, otro.

Opóngase.

Alcaldía Municipal San Juan, seis Septiembre mil novecientos setentitrés. — Hortensia Guerrero, Sría.

3 2

SOLICITUD DE ADOPCION DE MENOR ALICIA

Reg. No. 3435 — B/U 542032 — Valor ₡ 90.00

Richard Ritzman y Hazel de Ritzman, mayores de edad, casados, del domicilio Estados Unidos Norte América, solicitan adopción menor Alicia.

Interesados oponerse.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito. Managua, primero Octubre mil novecientos setentitrés. — Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil Distrito. — Leonel Romero Saballos, Secretario.

3 2

RAFAEL LOLA D., PARTICIPA EXTRAVIO TITULOS EMITIDOS INDESA

Reg. 3593 — R/F 547001 — Valor ₡ 45.00

Rafael Lola Díaz, participa que títulos emitidos por INDESA Nos. 4961-ID y 5000-ID extraviados sin estar endosados.

Cualquier endoso falso.

Managua, D. N., Octubre 10, 1973.

Rafael Lola D.

3. 2

SOLICITUD DE REPOSICION A "FIA" DE TITULOS "CERTIFICADOS DE MUTUO"

Reg. No. 3507 — B/U 498566 — Valor ₡ 30.00
Comp. — R/F — Valor ₡ 15.00

"FIA", avisa al público en general, que se le ha solicitado por extravío, reposición de títulos "Certificados de Mutuo", de las siguientes descripciones:

No.	Plazo	Valor
0235	5 años	₡ 20,000.00
B-1837	3 años	" 30,000.00

De no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la primera publicación de este aviso, se efectuará la reposición quedando así sin valor los títulos antes descritos.

Managua, D. N., Julio 31 de 1973.

FINANCIERA INDUSTRIAL AGROPECUARIA
Guillermo Flores C.,
Gerente General.

1

CITACION A ACCIONISTAS DE CALDERA Y COMPANIA COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Reg. No. 3591 — R/F 544752 — Valor ₡ 120.00

Con instrucciones de la Junta Directiva, por

este medio cito a los accionistas de la sociedad "Caldera y Compañía Comercial, Sociedad Anónima", para una Sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas, en que se tratarán los siguientes puntos:

- a) Informe de la Junta Directiva;
- b) Presentación de Balances y estado de pérdidas y ganancias;
- c) Nombramiento del Vigilante;
- d) Varios.

La reunión se llevará a cabo a las 3 de la tarde del día cinco de Noviembre de 1973 en el local de la oficina de dicha sociedad.

Managua, D. N., 8 de Octubre de 1973.

Marvin Caldera,
Secretario.

2 1

CITACION A ACCIONISTAS DE CALDERA Y COMPANIA COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Reg. No. 3592 — R/F 544753 — Valor ₡ 150.00

Con instrucciones de la Junta Directiva, por este medio cito a los Accionistas de la Sociedad "Caldera y Compañía Comercial, Sociedad Anónima", para una Sesión Extraordinaria de Junta General de Accionistas, en que se tratarán los siguientes puntos:

- a) Examinar, discutir y aprobar o no, en parte, o en todo, los estados y balances anuales, memorias u otros informes que presente la Junta Directiva;
- b) Aprobar o improbar los actos de la Junta Directiva;
- c) Autorizar la distribución de utilidades en la forma prevista en la escritura social;
- d) Reorganizar la Junta Directiva;
- e) Elegir al Vigilante;
- f) Fijar la equitativa remuneración de los Miembros de la Junta Directiva y el Vigilante;
- f) Fijar la equitativa remuneración de los Miembros de la Junta Directiva y el Vigilante;
- g) Fijar el límite máximo de las reuniones de la Junta Directiva;
- h) Varios.

La reunión se llevará a cabo a las cinco de la tarde del día cinco de noviembre de 1973 en el local de la oficina de dicha sociedad.

Managua, D. N., 8 de octubre de 1973. — Marvin Caldera, Secretario.

2 1

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ACCIONES DE FOMENTO DE INVERSIONES RENTABLES, S. A. (FIRSA)

Reg. No. 3526 — B/U 544553 — Valor ₡ 90.00

Se informa a solicitud de parte interesada que se han extraviado los siguientes Certificados de Acciones de FIRSA:

NOMBRE	Nos.	ACCIONES QUE REPRESENTA
Arq. Alfredo Osorio	0121	— 8 —
	0142	— 5 —
Lic. Jorge Aguerri H.	75	—10 —

Sus titulares solicitan la reposición correspondiente. De no haber oposición, dentro de un plazo de treinta días a partir de la primera publicación de este aviso, por este medio se efectuarán las reposiciones dejando sin valor ni efecto

legal alguno, los Certificados originales, objeto de la misma.

José D. Gómez R.,
Secretario.

2 1

**CITACION A ACCIONISTAS DE
"FOGEL DE NICARAGUA, S. A."
(FOGELSA)**

Reg. No. 3536 — B/U 544999 — Valor ₡ 180.00

Con instrucciones de la Junta Directiva, cítese accionistas de FOGEL DE NICARAGUA, S. A. (FOGELSA), para Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día trece de Noviembre de mil novecientos setenta y tres, a las cuatro de la tarde, en las Oficinas de la Compañía, que sitan en el kilómetro cinco y medio de la Carretera Norte, para tratar lo siguiente:

- 1) Informe de la Junta Directiva.
- 2) Presentación de Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias.
- 3) Elección de Junta Directiva.
- 4) Informe del Vigilante.
- 5) Asuntos Varios.

Managua, D. N., 11 de Octubre de 1973.

Carlos Morales Carazo,
Secretario.

3 1

Depósito de Animales

Reg. 3662 — R/F 502813 — ₡ 15.00

En Mercedes Moreno Rivera depositóse

vaca chota este fierro: + S

Reclámenla término Ley.

Juzgado Local Policía La Trinidad,
nueve Octubre mil novecientos setentitrés.
— G. Tórrez G., Srio.

1

Reg. 3658 — R/F 412166 — ₡ 15.00

En William Báez Sandoval depositóse dos novillos blanquicos, de dos años, dueño fierros desconocidos herrados así:

☆ 134

Interesados reclámenla término legal.

Juzgado Policía. Acoyapa, Septiembre doce, mil novecientos setentitrés. — Bartolomé Ortega. — Peter Sirias Bravo, Srio.

1

INDICE DE "LA GACETA"

POR MATERIA

De las Leyes y Publicaciones Principales durante los años 71—72 y hasta Marzo de 1973. — Letra "M" elaborada por el Dr. Julio Ricardo Aguilar

(Continúa)

LETRA "M"	Gaceta N°	Fecha
<i>Municipalidades</i>		
Apruébase Acuerdo Municipal de Camoapa, relativo impuesto de alumbrado público	N° 249	Nov. 2/72
Elévase a la categoría de Ciudad al Pueblo de Telpaneca	N° 266	Nov. 22/72
Apruébase acuerdo del Concejo Municipal de Nandaimé relativo a alumbrado eléctrico	N° 266	Nov. 22/72
<i>Municipales, Servicios</i>		
Apruébase Acuerdo Municipal de Prinzapolka, Departamento de Zelaya	N° 286	Dic. 15/72
Apruébase Plan de Arbitrios de Municipalidad de Somotillo, Departamento de Chinandega	N° 292	Dic. 22/72
Plan de Arbitrios de El Realejo, Chinandega	N° 2	Enero 9/73
Apruébase Acuerdo del Concejo Municipal de Diriamba	N° 3	Enero 10/73
Municipio de Puerto Cabezas dona al Estado lote de terreno en esa ciudad	N° 6	Enero 13/73

(Continuará)

INDICADOR DE "LA GACETA" SE PUBLICA LOS DIAS LUNES